

## Mesa de retiro y/o reconversión de centrales a carbón.

<b>N° de sesión</b>	Primera
<b>Fecha</b>	11 de Junio de 2018
<b>Lugar</b>	Edificio Bicentenario, Santiago de Chile.
<b>Hora</b>	15:00 a 17:30 horas

### Resumen ejecutivo

---

La Mesa de retiro y/o reconversión de centrales a carbón (desde ahora en adelante “Mesa”) realizó su primera reunión el día lunes 11 de junio 2018. Los objetivos de la jornada fueron: 1) Presentar la conformación, las atribuciones y la metodología de trabajo que tendrá la mesa y 2) responder preguntas e inquietudes de los participantes de la mesa.

Se dio inicio a la sesión con las palabras de la Ministra de Energía y el Subsecretario de Energía para luego proseguir con una declaración de intereses y expectativas de parte de todos los participantes.

Posteriormente, se realizó una presentación con el contexto y antecedentes de la mesa, el acuerdo firmado en enero 2018, marco de trabajo y gobernanza de la Mesa, estudios propuestos y calendarización de las jornadas de trabajo.

Finalmente, se acordó el canal de comunicación entre el Ministerio de Energía y los integrantes de la mesa, y se dieron las directrices para las próximas sesiones.

### Agenda de la Sesión

---

1. Presentación participantes
2. Contexto
3. Acuerdo de Enero 2018
4. Marco de trabajo de la Mesa
5. Gobernanza de la Mesa
6. Calendario propuesto
7. Estudios propuestos

### Desarrollo

---

La sesión se inicia con palabras de la Ministra de Energía Susana Jiménez y del Subsecretario de Energía Ricardo Irrazabal. La Ministra leyó el acuerdo firmado en enero de 2018, entre el Gobierno de Chile y las empresas socias de la Asociación de Generadoras de Chile, AES Gener, Colbún, Enel y Engie, el cual considera tres puntos:

- Las empresas mencionadas se comprometen a no iniciar nuevos desarrollos de proyectos a carbón que no cuenten con sistema de captura y almacenamiento de carbono u otras tecnologías equivalentes a partir de esta fecha.
- La creación de un Grupo de Trabajo para que analice, en el contexto de los objetivos de la Política Energética 2050, los elementos tecnológicos, ambientales, sociales y económicos, de seguridad y de suficiencia de cada planta y del sistema eléctrico en su conjunto, entre otros, que permita establecer un cronograma y las condiciones para el cese programado y gradual de la operación de centrales a carbón que no cuenten con sistemas de captura y almacenamiento de carbono u otras tecnologías equivalentes
- El Ministerio de Energía coordinará este Grupo de Trabajo al cual se invitarán todas las instituciones relevantes en este proceso

En tanto, el Subsecretario recalcó la relevancia de llevar a cabo la Mesa, destacando que se trata de un ejercicio de sustentabilidad y una instancia inédita a nivel nacional e internacional.

### **1.- Presentación de participantes**

Javier Bustos, jefe de la división de prospectiva y política energética del Ministerio de Energía da comienzo a la presentación, donde invita a los participantes de la Mesa a presentarse, indicando el nombre y cargo de cada uno, la empresa u organización que representan y expresando la motivación o expectativa que tiene respecto al trabajo que se inicia.

### **2.- Contexto**

Javier Bustos continúa la exposición, dando el contexto dentro del cual se enmarca el trabajo de la Mesa. Primero, releva la participación de la generación eléctrica en base a carbón en el Sistema Eléctrico Nacional (SEN), la cual representa un 40%, en promedio, desde 2015 a 2017.

A continuación, detalla la propiedad de las unidades de carbón del SEN, identificando que, considerando la unidad IE1, cuya fecha de entrada está estimada para el segundo semestre de este año, hay 5.451 MW de capacidad instalada de esta tecnología, donde el 55,1% corresponde a la empresa AES Gener, 26,6% a Engie, 11,5% a ENEL y 6,8% a Colbún.

Luego, indica que las unidades están repartidas en 6 comunas del país, de las cuales 3 están en zonas declaradas ambientalmente saturadas (Tocopilla, Puchuncaví y Coronel).

En seguida, da cuenta del contexto internacional en relación a la descarbonización, donde releva que tanto en Europa como en Latinoamérica se ha tratado o se está empezando a tratar el tema, pero destaca que el aporte de la generación a carbón es mucho menor en relación a la realidad de Chile (10% contra 40%).

Por último, muestra la noticia que da cuenta que Engie cerrará dos unidades de carbón (U12 y U13), como parte de su plan de reorientación hacia energías renovables.

### **3.- Acuerdo de Enero 2018**

No hubo comentarios en esta sección.

### **4.- Marco de trabajo de la Mesa**

Javier Bustos continúa su presentación, indicando que en el proceso de descarbonización propuesto en la Ruta Energética 2018-2022, se establecen varias líneas de trabajo, tales como la mitigación y adaptación al cambio climático, precio del carbono, la ley de cambio climático y el cierre y/o reconversión de unidades de generación a carbón. La Mesa trabajará sólo sobre ésta última línea, dejando las otras líneas para ser trabajados en otras instancias. En este sentido, el objetivo de la mesa será analizar los efectos del retiro y/o reconversión de unidades a carbón sobre la seguridad y la eficiencia económica del sistema eléctrico nacional, la economía local y los aspectos medioambientales que tengan incidencia.

La Mesa será un espacio para que los distintos actores puedan por primera vez analizar y aportar antecedentes sobre el desafío de descarbonización de la matriz eléctrica. Y, se contemplarán instancias de audiencia, en donde actores que no participen formalmente de la mesa, tendrán la oportunidad de presentar sus estudios, intereses y propuestas en las sesiones temáticas correspondientes, de manera que sean consideradas por los participantes de la Mesa.

La resolución respecto a realizar cambios legales, reglamentarios o normativos se verá en sus respectivas instancias fuera de la Mesa. El espacio para consensuar objetivos de política energética de largo plazo asociados a descarbonización será la actualización de la Política Energética 2050 durante el 2020.

Posteriormente, las empresas podrán tomar una decisión voluntaria e individual de cronograma y condiciones de retiro y/o reconversión unidades en el horizonte que dispongan para ello, una vez que se hayan entregado todos los antecedentes disponibles en la Mesa.

De esta forma, el producto de este proceso (mesa más decisión voluntaria de las empresas) será un cronograma voluntario de retiro y/o reconversión de las unidades a carbón, que contemple las condiciones y supuestos necesarios para la seguridad y eficiencia económica del sistema, la actividad económica local y aspectos ambientales relacionados.

En la Mesa se resguardará la información confidencial que tengan las empresas en cuanto a su actividad comercial y operacional. Toda información comercial y operacional que sea solicitada por Transparencia será derivada a las empresas para su respuesta. Se tomarán las precauciones necesarias para que no exista posibilidad de acuerdos que lesionen la libre competencia. Y, la única información pública corresponderá a las Actas de las reuniones y antecedentes libremente aportados. Para ello existirá una plataforma web.

## 5.- Gobernanza de la Mesa.

Santiago Vicuña, jefe de la división de Participación y Diálogo Social del Ministerio de Energía, presentó la propuesta de gobernanza para la mesa. Para esto se propuso que el espíritu de la mesa sea:

- Conocer y escuchar los distintos intereses que están en juego, en forma **respetuosa**.
- Para avanzar hacia **consensos** sobre los análisis a considerar, las condiciones y supuestos necesarios para el retiro y/o reconversión de unidades a carbón, que contemple la seguridad y eficiencia económica del sistema, la actividad económica local y los aspectos medioambientales.
- *“Consenso significa que todos los participantes pueden convivir con las decisiones acordadas, aunque no sea su opción preferida”*. En caso de persistir la diferencia:
  - Se reflejará las diferentes posiciones en el documento final.
  - Se usará lenguaje como: *“Para algunos integrantes de la mesa es importante señalar...”* o *“Para XX, es importante señalar ...”*

Respecto a las reglas de funcionamiento y reglas del diálogo, se propuso lo siguiente:

- Que cada organización mantenga un representante que participe de forma permanente.
- Se elaborará un acta de cada sesión, que será un resumen de las ideas fuerza, los acuerdos y desacuerdos. Se compartirá en borrador, para ser revisada por todos y acoger las observaciones que permitan reflejar fielmente las conversaciones. La versión final del acta, será pública.
- Mientras esté en funcionamiento la mesa, se solicita que nadie hable públicamente en representación de la Mesa.
- Debemos valorar la diversidad de opiniones.
- Podemos pensar distinto, pero debemos decirnos las cosas con respeto para que sea una conversación constructiva.
- Debemos dialogar desde la buena fe, con la intención de llegar a acuerdos en el documento final. Este documento se irá elaborando a partir de las conversaciones en las sesiones y circulará entre algunas sesiones para recibir observaciones.

## 6.- Calendario propuesto

No hubo comentarios en esta sección.

## 7.- Estudios propuestos

El Ministerio de energía propone, en una primera instancia, la elaboración de 3 estudios:

- a. Variables ambientales y sociales que deben abordarse para el cierre o reconversión programada y gradual de generación eléctrica a carbón”
- b. Alternativas tecnológicas complementarias a la descarbonización”
- c. Impacto macroeconómico del retiro y reconversión de unidades de generación a carbón

Po otro lado, se señala que el Coordinador Eléctrico Nacional está realizando un estudio vinculado al impacto sobre seguridad y operación económica del Sistema Eléctrico Nacional.

### **Principales comentarios de los participantes**

- Algunos participantes desean clarificar las expectativas respecto a la mesa, dada la presentación realizada por el Ministerio. Se trataría de una mesa que genera insumos para una decisión voluntaria de las empresas incumbentes, para elaborar su cronograma de cierre y/o reconversión de centrales a carbón. Este cronograma será evaluado por un actor independiente (que puede ser el coordinador eléctrico nacional u otro), para evaluar su factibilidad.
- En este sentido, algunos participantes plantean que esta mesa es un subsidio de la sociedad para que las empresas tomen una buena decisión de cronograma.
- Otros participantes plantean que la mesa tenga relación con agregar a las soluciones (además del cierre o conversión) la posibilidad de dejar las unidades en hibernación temporal (“mothballing”).
- Otros participantes plantean la dificultad de elaborar un cronograma si en paralelo se van a estar desarrollando cambios normativos (así como cambios en la demanda, tecnología, hidrología, etc.), lo que genera un futuro muy incierto.
- En este sentido, algunos participantes señalan que las empresas hoy toman decisiones de inversión con un grado similar de incertidumbre y que el documento que genere la mesa, va a dar más certidumbre para que la toma de decisiones sea con más información.
- Otros participantes señalan que el cronograma deberá hacerse en base a las condiciones normativas actuales y la mejor información disponible en el momento.
- Otros participantes señalan que se debe tener cuidado al momento de comunicar el cronograma, que estará condicionado a determinadas circunstancias. La sociedad civil puede concentrarse sólo en las fechas y no en las condiciones que se deben cumplir.
- Para algunos participantes, es importante señalar que el resultado del proceso de diálogo en esta mesa, puede significar fuertes preocupaciones en territorios que pueden sentir que las centrales a carbón serán reemplazados por otras energías que podrían instalarse en sus territorios. El Estado debe anticiparse a eso y comunicarlo de manera responsable.
- Otros participantes plantean que un aumento de las ERNC también trae impactos ambientales (baterías y desechos) y que se debe tener en consideración esas variables al analizar la descarbonización de la matriz energética.
- Otros participantes plantean que la agenda temática propuesta por el Ministerio para las reuniones mensuales no está cerrada y por tanto se presentaran personas y presentaciones sobre aspectos claves a considerar con el impacto de la combustión a carbón en la salud de poblaciones locales. Por ello solicitan se invite a organizaciones relacionadas con la salud que pudieran presentar antecedentes respecto al impacto en la salud que tienen las centrales a carbón (gremios de la salud, universidad de Chile y universidad católica).

## Compromisos

---

- a) Ministerio de Energía pondrá a disposición un portal web de acceso público, donde se publicarán todas las actas definitivas de la Mesa, estudios e información relevante. Se buscará crear un sistema tipo Dropbox donde ir guardando los distintos documentos de la mesa (estudios, ppts, borrador de acta, etc.) y se creará una dirección de correo electrónico de la mesa para poder recibir los comentarios a los documentos y actas.
- b) Se les solicita a los integrantes de la Mesa enviar información respecto a estudios o antecedentes que pueden poner a disposición de la Mesa para el cual se enviará una ficha tipo vía correo electrónico. (antes de la próxima sesión)
- c) Se les solicita a los integrantes de la Mesa enviar propuestas de potenciales invitados para las reuniones que siguen (antes de la próxima sesión).
- d) Se les solicita a aquellos integrantes que no hayan definido el representante titular que participe permanentemente, que se informe oportunamente para coordinar las próximas sesiones.

## Anexo: Lista de asistentes

---

1. Susana Jiménez – Ministra de Energía
2. Ricardo Irrarázabal – Subsecretario de Energía
3. Alejandro Jadresic – Universidad Adolfo Ibáñez
4. Axel Leveque - Engie
5. Andrés Antivil - COSOC
6. Carlos Núñez – Sindicato de Supervisores
7. Claudio Seebach – Asociación de Generadoras
8. Daniel Salazar – Coordinador Eléctrico Nacional
9. Iván Saavedra – Comisión Nacional de Energía
10. Javier Bustos – Ministerio de Energía
11. Joaquín Villarino – Consejo Minero
12. José Carrasco – Ministerio de Energía
13. Juan Eduardo Vásquez - Colbún
14. Luis Moyano – Alcalde Tocopilla
15. Carolina Urmeneta – Ministerio Medio Ambiente
16. Nicola Cotugno – Enel Chile
17. Rainer Schoroer - GIZ
18. Ricardo Bosshard - WWF
19. Ricardo Falú – AES Gener
20. Rossana Gaete – Ministerio de Energía
21. Rubén Sánchez - ACENOR
22. Santiago Vicuña – Ministerio de Energía
23. Sara Larraín – Chile Sustentable